

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023**, para la contratación de obra pública: **Construcción de estación "Periférico y Línea 4" para el Sistema integrado de transporte de Periférico del Área Metropolitana de Guadalajara (Mi Macro Periférico)**, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:15 horas**, del día **07 de septiembre de 2023**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **22 de junio de 2023**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023**, se inscribieron a participar los siguientes Licitantes:

- 1 Promotora y Constructora Hermi, S.A. de C.V. *
- 2 Rústico Mexicano, S.A. de C.V. *
- 3 ETC Ingeniería, S.A. de C.V. *
- 4 Desarrollos Casavi, S.A. de C.V. *
- 5 Constructora Cecuchi, S.A. de C.V. *
- 6 Mive Construcciones, S.A. de C.V. *
- 7 Megaobras, S.A. de C.V. *
- 8 Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V. *
- 9 Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. *
- 10 M3 Creación, S. de R.L. de C.V. *
- 11 Panaobras, S. de R.L. de C.V. *

Con fecha del día **28 de agosto de 2023**, a las **11:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	3
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Promotora y Constructora Hermi, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
2	Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
3	ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Desarrollos Casavi, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	Constructora Cecuchi, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Mive Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
7	Megaobras, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
8	Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
9	Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.	Se desecha	\$0.00
10	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$32,641,851.90
11	Panaobras, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$39,454,962.84

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

1.- Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.

Se desecha la propuesta por no presentar firmado digitalmente el documento técnico T12 que integra la propuesta técnica, solicitado en las Bases de Licitación Pública Estatal, en los numerales III.9.- Documentación que se requiere para preparar la proposición y forma de presentación: inciso (b) y III.10. documentos que integran la propuesta técnica y IV.- evaluación y causas de desechamiento de propuestas, lo anterior con fundamento en los Artículos 61 numeral 9 y 70 numerales 5 y 7 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	\$32,641,851.90
2	Panaobras, S. de R.L. de C.V.	\$39,454,962.84

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **28 de agosto de 2023**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.7 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	2.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	2.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	2.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	2.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	2.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante **M3 Creación, S. de R.L. de C.V.** no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

Así mismo deberá anexar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto y catálogo de conceptos que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Este procedimiento constructivo deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

(Presentarlo en la memoria USB en pdf y word en hoja membretada del licitante con la imagen de la firma autógrafa de la persona facultada para ello).

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T7.-** "Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos", el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, ya que el procedimiento constructivo para realizar la ejecución de los trabajos no es congruente con el **Documento T8.-** Programa general de ejecución de los trabajos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

(Presentarlo en la memoria USB digital en Excel y pdf en hoja membretada del licitante con la imagen de la firma autógrafa de la persona facultada para ello).

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-054: "PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX, EN ESTRUCTURA METÁLICA, APLICADA CON COMPRESORA, A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar la pintura de esmalte de la marca comex.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-059: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE 4.5 MM DE ESPESOR, A BASE DE PREFABRICADO SOLDABLE "NAYA" IMPERQUIMIA, A BASE DE ASFALTO MODIFICADO CON ELASTÓMEROS, COLOR BLANCO, CEMENTO PLÁSTICO ASFALTICO FIBRATADO IMPERCOAT CEMENTO N, IMPRIMADOR ASFALTICO CONCENTRADO BASE AGUA IMPERCOAT PRIMARIO SL, INCLUYE: TRASLAPES DE 10 CM A 15 CM, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar cemento plástico asfáltico fibratado impercoat e imprimador asfáltico concentrado base agua impercoat primario SL.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-062: "SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE BARANDAL METÁLICO DE 1.10 M DE ALTURA, A BASE DE POSTES DE SOLERA DE 2"X1/4", TUBULAR DE 1/2" CED. 30 EN GRECA A CADA 23 CM, SOLDADOS A SOLERA DE 2"X1/4" FIJADA A LOSA DE PISO CON TAQUETES DE EXPANSIÓN DE 3", CON PASAMANOS A BASE DE TUBULAR DE 2" CAL. 14, INCLUYE: APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, APLICACIÓN DE SOLDADURA, ESMERILADO, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar el tubular cal.14

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-170: "PASES ELECTRICOS EN LOSAS PREFABRICADAS DE CONCRETO DE PISO DE ESTACION CON TUBO DE PVC DE 51MM, INCLUYE: DEMOLICION CON APOYO DE EQUIPO ROMPEDOR ELECTRICO, PERFILADO Y RESANE DE ORIFICIO, MANO DE OBRA, ACARREOS, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar el tubo de pvc de 51mm.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-168: "SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X200 AMP,CAT JDL36200, MCA SQD, EN GABINETE TIPO NEMA 3R (PARA INTEMPERIE) CONSIDERANDO TUBO FLEXIBLE (1) CONECTORES RECTOS LIQUIDTIGHT DE 53MM, CABLE DE COBRE THW CAL 3/0 (8) CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 6(2) INCLUYE: PUENTES DE UNION, MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar el gabinete tipo nema 3R (para interperie).

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-297: "CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN DE F'C=250 KG/CM2, REV. 14 CM, TMA = 20 MM, BOMBEADO, INCLUYE: COLADO, VIBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN." omite considerar en la integración de esta tarjeta el equipo necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar el equipo para el bombeo.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-329: "SUCCIÓN PARA LLENADO DE HIDRONEUMÁTICO A BASE DE TUBERÍA DE CPVC DE 1 1/4", DESDE LA CISTERNA HASTA EL EQUIPO DE BOMBEO, CONSIDERANDO UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 10 M DESDE LA UBICACIÓN DE LA CISTERNA AL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIONES, RELLENOS, ENCOFRADO CON CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, LÍNEAS DE SUCCIÓN, LÍNEA DE RETORNO PARA PRUEBAS, PICHANCHA DE 1 1/2", VÁLVULAS, MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, CONEXIONES, PRUEBAS, LIMPIEZA, Y ACARREO DE TODOS LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar el encofrado con concreto F'C= 150 KG/CM2.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-351: "SALIDA ELECTRICA PARA HIDRONEUMATICO CON TUBERIA DE PVC SP DE 19 MM, CON DESARROLLO DE 6 M, CON CABLE THW CAL. 12 MCA CONDUMEX, 3 CODOS, 2 CONECTORES DE 19 MM INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION." MODULO DE BAÑOS". omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, omite considerar 3 codos, 2 conectores de 19 mm, conforme a la descripción del concepto.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Panaobras, S. de R.L. de C.V.	\$39,454,962.84

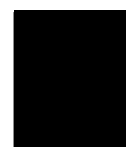
Por lo anterior, al contar con solo un licitante que solvento la evaluación binaria el contrato se adjudicara al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023	Techo Financiero
Construcción de estación "Periférico y Línea 4" para el Sistema integrado de transporte de Periférico del Área Metropolitana de Guadalajara (Mi Macro Periférico), en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.	\$39,500,000.00

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Panaobras, S. de R.L. de C.V.	\$34,012,899.00	\$39,454,962.84	SOLVENTE

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **centésima decima cuarta sesión extraordinaria del día 07 de septiembre de 2023**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Panaobras, S. de R.L. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de estación "Periférico y Línea 4" para el Sistema integrado de transporte de Periférico del Área Metropolitana de Guadalajara (Mi Macro Periférico)**, en el municipio de **San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**, por un monto de **\$39,454,962.84 (treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos pesos 84/100 M.N.)**, I.V.A. incluido por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$11,836,488.85 (once millones ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 85/100 M.N.)**.

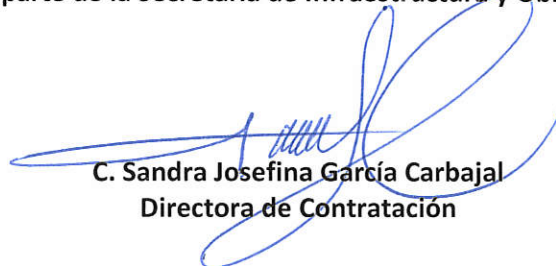
Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **07 de septiembre de 2023 a las 15:15 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **110 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **08 de septiembre de 2023** y de terminación el día **26 de diciembre de 2023**.

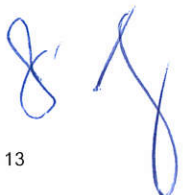
El presente acto fue presidido por la **C. Sandra Josefina García Carbajal, Directora de Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:18 horas** del día **07 de septiembre de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


C. Sandra Josefina García Carbajal
Directora de Contratación





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-918-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	
Panaobras, S. de R.L. de C.V.	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. Joel Vázquez Gutiérrez	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. RICARDO RAÚL CARRERA JUÁREZ	
TESTIGO SOCIAL	